

Fideicomiso Mercantil CTH7 – FIMECTH7

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Con el Informe de los Auditores Independientes

Fideicomiso Mercantil CTH 7 - FIMECTH7

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cia. Ltda.
Av. República de El Salvador, N35-40
Quito 17150038 B
Ecuador

Tel (02) 246 8186
(02) 245 0851
Fax (02) 245 0356

Informe de los Auditores Independientes

Al Representante Legal

Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A.
(Agente de Manejo del Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7):

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7 ("el Fideicomiso"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración del Agente de Manejo del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

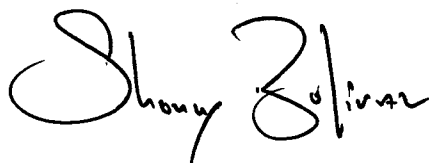
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7 al 31 de diciembre de 2014, y el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG del Ecuador

SN-RNAE 069

4 de marzo de 2015



Jhonny R. Bolívar Isturiz, Socio

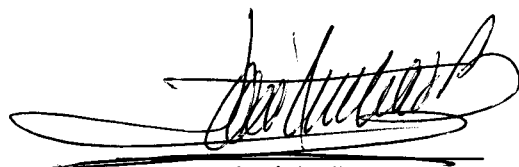
Fideicomiso Mercantil CTH7 – FIMECTH7

Estado de Situación Financiera

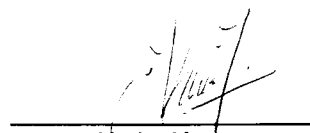
31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(No Auditado)</u>
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 665.504	121.372
Documentos y cuentas por cobrar (nota 10)	<u>1.895.425</u>	<u>1.273.380</u>
Total activo corriente	<u>2.560.929</u>	<u>1.394.752</u>
Activo no corriente:		
Documentos y cuentas por cobrar (nota 10)	<u>22.703.353</u>	<u>16.208.179</u>
Total activo	<u>US\$ 25.264.282</u>	<u>17.602.931</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo corriente:		
Valores en circulación (nota 11)	US\$ 4.443.533	-
Otras obligaciones corrientes (nota 12)	<u>459.367</u>	<u>17.601.931</u>
Total pasivo corriente	<u>4.902.900</u>	<u>17.601.931</u>
Pasivo no corriente:		
Valores en circulación (nota 11)	<u>20.360.382</u>	-
Total pasivo	<u>25.263.282</u>	<u>17.601.931</u>
Patrimonio (nota 14)	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>US\$ 25.264.282</u>	<u>17.602.931</u>



José Andino
Representante Legal
Agente de Manejo



Karla Jácome
Contadora

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Fideicomiso Mercantil CTH7 – FIMECTH7

Estado de Resultados Integrales

Año terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ingresos financieros:

Intereses generados en:

Cartera de créditos

US\$ 2.372.942

Depósitos en bancos

1.356

2.374.298

Gastos financieros - intereses causados en
valores en circulación

(2.253.690)

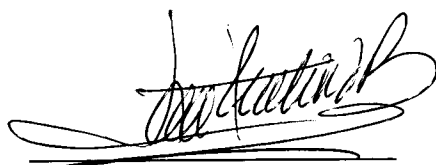
Comisiones causadas y otros gastos
operativos (nota 14)

(120.608)

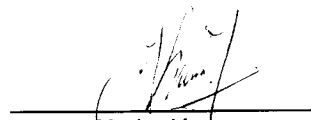
Resultado neto y resultado integral del año

US\$

-



José Andino
Representante Legal
Agente de Manejo



Karla Jácome
Contadora

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Fideicomiso Mercantil CTH7 – FIMECTH7

Estado de Cambios en el Patrimonio

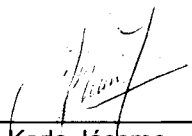
Año terminado el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Aporte inicial del Constituyente</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012 (no auditado)	US\$	1.000
Resultado neto y resultado integral del año		<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013 (no auditado)		1.000
Resultado neto y resultado integral del año		<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	US\$	<u><u>1.000</u></u>



José Andino
Representante Legal
Agente de Manejo



Karla Jácome
Contadora

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

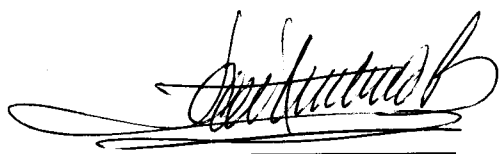
Fideicomiso Mercantil CTH7 – FIMECTH7

Estado de Flujos de Efectivo

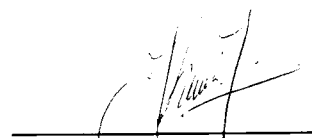
Año terminado el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(No Auditado)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos:		
Incremento en documentos y cuentas por cobrar	US\$ (7.117.219)	(11.678.583)
(Disminución) incremento en otras obligaciones corrientes	<u>(17.601.527)</u>	<u>11.772.303</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>(24.718.746)</u>	<u>93.720</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Colocación de los valores en circulación	<u>25.262.878</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>25.262.878</u>	<u>-</u>
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	544.132	93.720
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>121.372</u>	<u>27.652</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>US\$ 665.504</u>	<u>121.372</u>



José Andino
Representante Legal
Agente de Manejo



Karla Jácome
Contadora

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad de Reporte

1.1 Constitución y Objeto

El Fideicomiso Mercantil CTH7 – FIMECTH7 (en adelante el “Fideicomiso”) fue constituido en Quito, Ecuador, el 19 de septiembre de 2012 por la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S. A., entidad facultada para actuar en calidad de originador, colocador, y administrador fiduciario (en adelante “el Originador”, la “Administración, el “Agente de Manejo” o la “Corporación”). El Fideicomiso fue inscrito en el Registro del Mercado de Valores como fideicomiso mercantil el 7 de agosto del 2014 y tiene como finalidad la adquisición de cartera hipotecaria proveniente del Originador y el desarrollo de un proceso de titularización, a través del cual emite títulos valores que son adquiridos por Inversionistas (personas naturales o jurídicas, en adelante “los Inversionistas”), la gestión administrativa de cobranza de la cartera es retenida por el Originador, el cual transfiere los fondos recaudados al Fideicomiso para que éste los destine al cumplimiento de los compromisos adquiridos en la emisión de títulos valores de contenido crediticio, así como al pago de gastos asociados con la constitución y administración del Fideicomiso.

Contrato de Compraventa de Créditos con Garantía Hipotecaria con la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S. A.

En el marco de su objeto descrito anteriormente, 30 de julio de 2014, el Fideicomiso suscribió con la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A., un contrato de compraventa de créditos con garantía hipotecaria mediante el cual se fijaron los términos y condiciones generales bajo los cuales el Fideicomiso adquirió cartera hipotecaria de la Corporación. En este contrato, se establecen las características de la cartera a ser negociada, se determina una compra inicial de cartera y se establece la posibilidad de efectuar compras de cartera posteriores. Junto con la cartera también son transferidas todas las garantías recibidas de los deudores.

Las partes acordaron que el precio de la compra inicial de la cartera sea determinado como la suma de los siguientes conceptos:

- El porcentaje que consta en el Anexo de Compraventa de Cartera calculado sobre el saldo insoluto de los Créditos Hipotecarios al cierre de operaciones del día inmediatamente anterior a la Fecha de Corte,
- Las sumas por concepto de intereses, comisiones y demás sumas efectivamente cobradas desde la Fecha de Corte, hasta el día antes del cierre de operaciones el día inmediatamente anterior a la Fecha de Pago,
- Las sumas por concepto de intereses, comisiones y demás sumas devengadas o causadas, pero no cobradas hasta el cierre de operaciones del día inmediatamente anterior a la Fecha de Pago,
- Los intereses o rendimientos generados por los recursos recaudados por el fideicomiso, entre la Fecha de Corte y la Fecha de Pago,
- El premio por sobre el valor nominal de los títulos VACTH 7, en el evento que en la colocación primaria de los VACTH 7, el Fideicomiso recibiere este premio.

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- El Fideicomiso deberá pagar al Originador por la compra de cartera, la suma pactada de dicha compra con el valor de la clase A4, al precio de mil dólares de los Estados Unidos de América más i) el producto de la venta de las clases A1, A2 y A3, o ii) la transferencia de los valores de las clases A1, A2 y A3 a un precio del 100%.

El premio por sobre el valor nominal en la colocación de los títulos VACTH 7, será pagado por el FIMECTH 7 al Originador, un día laborable posterior, a la recepción de los fondos por dicha venta.

La compra inicial efectuada por el Fideicomiso fue por un monto de US\$25.000.000 del saldo insoluto de cartera.

De acuerdo con el contrato, de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S. A., en ningún caso responderá por la solvencia de los deudores de los créditos hipotecarios objeto de cada compra-venta y, por consiguiente, el Agente de Manejo no podrá accionar en su contra en caso de mora o incumplimiento por parte de los deudores.

Emisión de Títulos Valores VACTH7

Con fecha 2 de enero del 2014, el Fideicomiso inició el proceso de titularización de los créditos hipotecarios a través de la emisión de títulos valores de contenido crediticio denominados VACTH7, en sus clases A1, A2, A3, A4 y A5, por un valor equivalente al de los créditos adquiridos (US\$25.000.000). Con el producto de la emisión y negociación de dichos títulos valores, se pagó el precio pactado por la compra de los créditos hipotecarios.

1.2 Aspectos Generales de la Escritura de Constitución del Fideicomiso

En adición a lo mencionado anteriormente, la escritura de constitución del Fideicomiso, establece lo siguiente:

- El Fideicomiso se constituye mediante la transferencia a título de fideicomiso mercantil y de manera temporal e irrevocable, del aporte inicial (nota 14).
- El patrimonio que se origina en virtud de la escritura de constitución es distinto de los patrimonios individuales del Originador, Agente de Manejo y de los Inversoristas, así como de otros patrimonios de propósito exclusivo que administre o llegare a administrar el Agente de Manejo y, por lo tanto, no puede ser objeto de medidas o providencias provenientes u originadas en obligaciones del Originador, Agente de Manejo o de los Inversoristas. El Fideicomiso respalda la respectiva emisión de los títulos valores VACTH7, por lo que los Inversoristas solo pondrán perseguir el reconocimiento y cumplimiento de la prestación de sus derechos en los activos del patrimonio de propósito exclusivo, más no en los activos propios del Agente de Manejo.
- El Fideicomiso subsistirá hasta la completa redención de los valores de contenido crediticio emitidos con cargo a sus activos, no pudiendo exceder de ochenta años, conforme lo establece la Ley de Mercado de Valores.

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Los Inversionistas, tenedores de los VACTH7, tendrán la calidad de acreedores del Fideicomiso y no de beneficiarios.
 - La titularización contempla una estructura en la que existen dos etapas principales:
 - i) la "etapa de reposición" que tendrá un plazo máximo de sesenta meses, durante la cual se mantiene el saldo insoluto de títulos emitidos (no se realizan amortizaciones), y, de ser necesario, se solicita al Originador que restituya los créditos hipotecarios que pudieran haberse cobrado; y
 - ii) la "etapa de amortización", en la que el saldo de los títulos emitidos se amortiza conforme se recuperan los créditos hipotecarios que respaldan la titularización.
- El Fideicomiso entró directamente a la etapa de amortización, en la cual los títulos valores VACTH7 emitidos se amortizaron de acuerdo con la prelación de pagos definida para las diferentes clases.
- Los títulos valores VACTH7 tienen como garantía la subordinación entre clases de tal manera que a la clase subordinada, se imputarán hasta agotarla, los siniestros o faltantes de activos, mientras que las clases preferidas recibirán prioritariamente el pago de los intereses y el capital, de acuerdo con la prelación de pagos.
 - De los flujos en efectivo que genera la cartera hipotecaria y otros flujos en efectivo a favor del Fideicomiso, se deducirán los gastos de constitución y los gastos de operación. El flujo disponible, se utilizará para el pago de los títulos valores VACTH7, de acuerdo con la siguiente prelación de pagos:
 - i) Intereses atrasados de la clase A1, si existieren.
 - ii) Intereses de la clase A1 del correspondiente mes de pago.
 - iii) Capital de la clase A1, del correspondiente mes de pago.
 - iv) Intereses atrasados a la clase A2, si existieren.
 - v) Intereses a la clase A2 del correspondiente mes de pago.
 - vi) Capital de la clase A2, del correspondiente mes de pago
 - vii) Intereses atrasados a la clase A3, si existieren.
 - viii) Intereses a la clase A3 del correspondiente mes de pago.
 - ix) Capital de la clase A3 del correspondiente mes de pago.
 - x) Intereses atrasados a la clase A4, si existieren.
 - xi) Intereses a la clase A4 del correspondiente mes de pago.
 - xii) Capital de la clase A4 del correspondiente mes de pago.
 - xii) Capital de la clase A5 y rendimiento
 - En el evento que el Fideicomiso mantenga cuentas por pagar al Originador, producto de la compra de cartera, las recuperaciones de capital se efectuarán de acuerdo con lo definido en los párrafos precedentes y, posteriormente, serán utilizadas para pagar las cuentas por pagar.

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(2) Base Contable

Los presentes estados financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Administración aprobó estos estados financieros el 16 de enero de 2015.

(3) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fideicomiso (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación del Fideicomiso.

(4) Estimaciones y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Administración se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas. Sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Fideicomiso y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

El principal criterio contable corresponde al hecho, basado en el contrato de compra de la cartera hipotecaria, de que el Fideicomiso se hace responsable y asume los riesgos y beneficios de dicho activo financiero. En este sentido, la Administración considera que el Originador no retiene algún riesgo o beneficio significativo sobre esa cartera y es el Fideicomiso quien los asume. Este criterio soporta el tratamiento contable a través del cual el Fideicomiso reconoce la cartera hipotecaria como un activo propio (nota 6.2.2).

La principal estimación contable está referida a la recuperación de la cartera hipotecaria y a la necesidad de constituir provisiones por deterioro de su valor (ver nota 6.2.4).

(5) Base de Medición

Los estados financieros del Fideicomiso se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

(6) Políticas Contables Significativas

El Fideicomiso adoptó las siguientes políticas contables de manera consistente en todos los períodos presentados en los estados financieros:

6.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a depósitos a la vista en instituciones financieras.

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

6.2 Activos y Pasivos Financieros

6.2.1 Clasificación

La clasificación de los activos y pasivos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La Administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

El Fideicomiso mantiene activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

(a) Préstamos y Cuentas por Cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Representados en el estado de situación financiera por documentos y cuentas por cobrar y se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos no corrientes.

(b) Otros Pasivos Financieros

Representados en el estado de situación financiera principalmente por valores en circulación y otras obligaciones corrientes. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como pasivos no corrientes.

6.2.2 Reconocimiento y Medición Inicial y Posterior

Reconocimiento

El Fideicomiso reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando efectivamente compra o vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Medición Inicial

(a) Documentos y Cuentas por Cobrar - Cartera Hipotecaria Adquirida

La cartera comprada se reconoce en la fecha de contratación - negociación, por su valor razonable.

Mediante el "Contrato de compraventa de créditos con garantía hipotecaria" descrito en la nota 1, el Originador transfiere al Fideicomiso la propiedad de cada uno y el conjunto de los contratos de crédito, las hipotecas que los garantizan y todos los derechos, acciones, garantías y privilegios que accedan a tales créditos o se deriven de los mismos y no retiene responsabilidad por posibles incumplimientos de los deudores. Por tanto, las referidas condiciones de compra le otorgan al Fideicomiso los riesgos y beneficios relacionados con la cartera adquirida.

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Valores en Circulación

Corresponden a los títulos valores emitidos por el Fideicomiso producto de la titularización de cartera hipotecaria. Se registran a su valor razonable.

Medición Posterior

(a) Documentos y Cuentas por Cobrar - Cartera Hipotecaria Adquirida

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Los rendimientos producto de los créditos hipotecarios se presentan en resultados, bajo el rubro de ingresos financieros.

(b) Valores en Circulación

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados correspondientes a los títulos valores se presentan en resultados, bajo el rubro de gastos financieros.

6.2.3 Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o cuando tales derechos se transfieren a un tercero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Fideicomiso se cancelan o expiran.

6.2.4 Deterioro de Activos Financieros

La Administración evalúa periódicamente la existencia de indicadores de deterioro sobre un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existen dichos indicadores, la Administración estima el monto recuperable del activo deteriorado y lo compara con su valor en libros.

Los criterios que utiliza la Administración del Fideicomiso para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro incluyen el incumplimiento de pagos.

Al 31 de diciembre de 2014 la Administración ha determinado que no existen pérdidas por deterioro de los activos financieros del Fideicomiso que deban ser reconocidas.

6.3 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

6.3.1 Intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del año utilizando la tasa de interés efectiva.

El interés extraordinario de la clase subordinada (A5), constituido por el remanente de los flujos de efectivo recibidos neto de los pagos correspondientes, se reconoce en resultados como gasto financiero, en el período en que este se genera.

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

6.3.2 Comisiones Causadas y Otros Gastos Operativos

Las comisiones y otros gastos operativos se reconocen en resultados de ejercicio conforme los servicios relacionados se desarrollan.

Son reconocidos por el originador la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S. A. hasta el momento que se emiten títulos valores mediante la titularización de la cartera.

(7) Administración de Riesgos Financieros

7.1 Factores de Riesgo Financiero

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (básicamente riesgo de tasa de interés), riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El programa general de administración de riesgos se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra el Fideicomiso estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La administración de riesgos se efectúa a través de la Administración del Agente de Manejo del Fideicomiso que sigue las políticas establecidas en la Escritura de Constitución del Fideicomiso y es el encargado de revisar periódicamente la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

7.1.1 Riesgo de Mercado

Riesgo de Tasa de Interés sobre Flujos de Efectivo

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés de los préstamos y de los valores en circulación, cuando se ajustan a bases distintas. A fin de mitigar este riesgo, los títulos valores usan como base la Tasa Promedio Ponderada (TPP) del portafolio de créditos hipotecarios (tasas variables) que integran el Fideicomiso. De esta manera se mitiga un desfase entre la rentabilidad que genera el portafolio de créditos y los rendimientos que se entregan a los inversionistas.

7.1.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que el Fideicomiso no posea los recursos líquidos para atender sus exigibilidades en el corto plazo. Este riesgo se controla manteniendo un equilibrio entre los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; los flujos con los que se paga a los inversionistas, descontando los gastos del Fideicomiso, provienen del recaudo del capital de los créditos hipotecarios con recuperación diaria. En adición, la política del Fideicomiso es mantener sus excedentes de efectivo en depósitos a la vista.

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

7.1.3 Riesgo de Crédito

Los activos financieros del Fideicomiso potencialmente expuestos a riesgo de crédito son principalmente los créditos hipotecarios adquiridos y, en menor medida, los depósitos en instituciones financieras.

Con respecto a los depósitos, la Administración maneja los recursos en una entidad con calificación de riesgo "AAA-". Respecto de los documentos y cuentas por cobrar, el riesgo consiste en la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de pago de los deudores hipotecarios. Este riesgo a su vez se divide en:

- Riesgo de mora: son los posibles retrasos en los pagos de los créditos hipotecarios, entendiéndose el retraso como un valor y en un plazo determinado, pero que no implica pérdida de capital o intereses.
- Riesgo de pérdida: consiste en las diferencias que se presentan entre el valor total a recuperarse según las condiciones contractuales y su valor efectivo al momento de la recuperación final.

Los créditos hipotecarios se encuentran respaldados por primeras hipotecas sobre las viviendas de propiedad de los deudores y que cubren por lo menos el 147% del valor de los créditos hipotecarios. En los ejercicios presentados el Fideicomiso no ha tenido pérdidas por incumplimiento de los deudores.

(8) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Un número de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son efectivas para períodos anuales que inician después del 1 de enero de 2014, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La única norma nueva relevante para el Fideicomiso es NIIF 9 cuyos requerimientos se resumen a continuación.

La NIIF 9, *Instrumentos Financieros*, publicada en julio de 2014, reemplaza la guía existente en NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La NIIF 9 incluye una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro sobre activos financieros y los nuevos requerimientos generales de la contabilidad de cobertura. La NIIF 9 mantiene las guías sobre el reconocimiento y baja de los instrumentos financieros de la O.NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para los reportes de períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2018, con la adopción temprana permitida.

La Administración está en proceso de evaluar los impactos de la adopción de la NIIF 9, sin embargo, considerando la naturaleza de las actividades del Fideicomiso, no anticipa que su adopción tenga un impacto significativo en los estados financieros. El Fideicomiso no planea una adopción temprana de esta norma.

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Instrumentos Financieros por Categoría

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

		2014		2013 (No Auditado)	
		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	665.504	-	121.372	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:					
Documentos y cuentas por cobrar		<u>1.895.425</u>	<u>22.703.353</u>	<u>1.273.380</u>	<u>16.208.179</u>
Total activos financieros	US\$	<u>2.560.929</u>	<u>22.703.353</u>	<u>1.394.752</u>	<u>16.208.179</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:					
Valores en circulación	US\$	4.443.533	20.360.382	-	-
Otras obligaciones corrientes		<u>404</u>	<u>-</u>	<u>17.601.931</u>	<u>-</u>
Total pasivos financieros	US\$	<u>4.443.937</u>	<u>20.360.382</u>	<u>17.601.931</u>	<u>-</u>

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo el Fideicomiso utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar y valores en circulación se aproximan a su valor en libros debido a que devengan tasa de interés de mercado reajustables periódicamente. La medición del valor razonable se estima por referencia a datos observables en el mercado para instrumentos de plazo y riesgo de crédito similar. Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Documentos y Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de documentos y cuentas por cobrar se resume como sigue:

	<u>2014</u>	2013 (no auditado)
Corriente		
Cartera hipotecaria (1)	US\$ 1.678.487	1.145.720
Intereses por cobrar (2)	150.974	91.515
Otras cuentas por cobrar	65.964	36.145
	US\$ <u>1.895.425</u>	<u>1.273.380</u>
No Corriente		
Cartera hipotecaria (1)	US\$ <u>22.703.353</u>	<u>16.208.179</u>

(1) La cartera hipotecaria está compuesta por:

	<u>2014</u>	2013 (no auditado)
Cartera normal	US\$ 24.293.911	17.261.809
Cartera vencida	<u>1.167</u>	<u> </u>
	US\$ <u>24.295.078</u>	<u>17.261.809</u>

(2) La cartera al 31 de diciembre de 2014 devenga intereses a una tasa efectiva entre 9,59% y el 10,78%.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen gravámenes sobre la cartera del Fideicomiso.

El monto de las hipotecas de viviendas al 31 de diciembre de 2014 asciende a US\$48.723.155. Estos valores están basados en avalúos independientes de los inmuebles. El Agente de Manejo mantiene un control de dichas garantías y sus saldos.

(11) Valores en Circulación

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de valores en circulación corresponde a los títulos valores VACTH7, producto de la titularización de cartera, que se encuentran en poder de los inversionistas. Su composición es:

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Clase</u>	<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo legal (en meses) (1)</u>	<u>Plazo máximo de amortización</u>	
A1	1 a 2	07-ago-14	66		US\$ 14.925.880
A2	1 a 2	07-ago-14	102		6.500.000
A3	1 a 2	07-ago-14	114		1.499.000
A4	1 a 2	07-ago-14	129		1.500.000
A5	1 a 2	07-ago-14	130		<u>1.000</u>
					24.425.880
					Interés ordinario por pagar 133.989
					Rendimiento por pagar A5 <u>244.046</u>
					Total valores en circulación 24.803.915
					Menos porción corriente <u>4.443.533</u>
					Pasivo no corriente US\$ <u><u>20.360.382</u></u>

Los títulos valores VACTH7 emitidos por el Fideicomiso, producto de la titularización de cartera, y fueron colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país y son de libre negociación en el mercado secundario.

- (1) Plazo legal establecido en el prospecto de oferta pública. El plazo máximo de los títulos valores es de doce años contados a partir de su respectiva fecha de emisión, el cual incluye la etapa de reposición; su amortización se realiza de acuerdo con la prelación de pagos. Los intereses a favor de los tenedores de los títulos emitidos por el Fideicomiso se devengan con base en las siguientes tasas de interés:

Si la tasa ponderada (TPP) es menor que 8%, los títulos valores pagarán las siguientes tasas de interés:

- Para la clase A1, será proporción del 40,25% de la tasa nominal promedio ponderada.
- Para la clase A2, será una proporción del 49,63% de la tasa nominal promedio ponderada.
- Para la clase A3, será una proporción del 59,00% de la tasa nominal promedio ponderada.
- Para la clase A4, será una proporción del 100% de la tasa nominal promedio ponderada.

Si la tasa promedio ponderada (TPP) es menor o igual a 12% o mayor o igual a 8%, los títulos valores pagarán las siguientes tasas de interés:

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Para la clase A1, de la tasa nominal promedio (TPP) de la cartera se disminuirán 4,78 puntos porcentuales.
- Para la clase A2, de la tasa nominal promedio ponderada (TPP) de la cartera se disminuirán 4,03 puntos porcentuales.
- Para la clase A3, de la tasa nominal promedio ponderada (TPP) de la cartera se disminuirán 3,28 puntos porcentuales.
- Para la clase A4, la tasa nominal promedio ponderada (TPP) de la cartera.

Si la tasa promedio ponderada (TPP) es mayor que 12%, los títulos valores pagarán las siguientes tasas de interés:

- Para la clase A1, será una proporción del 60,17% de la tasa nominal promedio ponderada.
- Para la clase A2, será una proporción del 66,42% de la tasa nominal promedio ponderada.
- Para la clase A3, será una proporción del 72,67% de la tasa nominal promedio ponderada.
- Para la clase A4, será una proporción del 100% de la tasa nominal promedio ponderada.
- Los tenedores de la clase A5 percibirán un rendimiento que será el que resulte de los excedentes del Fideicomiso, una vez atendidos los gastos de intereses y otros cargos que mes a mes registre en Fideicomiso.

Las tasas anuales de interés ordinario para el 2014 fueron:

<u>Título clase</u>	
A1	6,00%
A2	6,75%
A3	4,50%
A4	<u>10,78%</u>

- (2) Contiene el excedente generado de las operaciones del Fideicomiso luego de cubrir con sus ingresos los gastos de operación, los intereses ordinarios a favor de la clase A1, A2, A3, A4 y A5 de los títulos VACTH7 y las comisiones causadas. De acuerdo con la Escritura de Constitución, el excedente se calcula a fin de mes y es cancelado a los tenedores de los títulos de la clase A5 el primer día hábil de cada mes, una vez amortizada la totalidad de las obligaciones de los títulos A1, A2, A3, A4 y A5, además de todos los pasivos del Fideicomiso si existieren. El pago del excedente por pagar de la clase A5 será efectuado mediante transferencia del 100% de los activos remanentes del Fideicomiso.

(12) Otras Obligaciones Corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de US\$459.367 (US\$17.601.931 en el 2013), corresponde a obligaciones pendientes de pago por compra de cartera.

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Impuesto a la Renta

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Fideicomiso, al no desarrollar actividades empresariales u operar en negocios en marcha, ya que solamente sirve como mecanismo legal para realizar un proceso de titularización, se encuentra exento del pago del Impuesto a la Renta.

El Fideicomiso conforme la estructura financiera del proceso de titularización no genera utilidades y el impuesto a la renta sobre los rendimientos pagados a los tenedores de los títulos valores VACTH7 es obligación de dichos inversionistas.

El Agente de Manejo, como representante legal del Fideicomiso, debe presentar anualmente una declaración de Impuesto a la Renta informativa al Servicio de Rentas Internas.

(14) Patrimonio del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2014 el patrimonio del Fideicomiso está conformado de un aporte inicial de US\$1.000, los cuales fueron transferidos al Fideicomiso de manera temporal e irrevocable por el Constituyente al momento de la suscripción del contrato de constitución.

Una vez cancelada la totalidad de los títulos emitidos, del capital e intereses ordinarios y extraordinarios de todas las clases y series de títulos emitidos, se destinará como beneficiario a la institución de beneficencia que el Comité de Vigilancia considere apropiado, de todos los remanentes que sean patrimonio del Fideicomiso.

(15) Comisiones Causadas y Otros Gastos Operativos

Un detalle de las comisiones causadas y otros gastos operativos al y por el año que termino el 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

Honorarios y comisiones:		
Honorarios del agente de manejo	US\$	81.010
Comisiones casas de valores		2.500
Comisiones agente de bolsa		6.254
Comisión servicio de custodia		5.577
Honorarios profesionales		7.840
Impuestos y contribuciones		4.106
Otros gastos		13.321
	US\$	<u>120.608</u>

(16) Saldo y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y por el año entonces terminado se detallan a continuación:

(Continúa)

Fideicomiso Mercantil CTH7 - FIMECTH7

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(a) Agente de Manejo

El Fideicomiso tienen las siguientes transacciones con el agente de manejo:

Honorarios:			
Agente de manejo (nota14)	US\$	81.010	
Servicio de custodia (nota 14)		<u>5.577</u>	
	US\$	<u>86.587</u>	

(17) Reclasificaciones

De acuerdo a la resolución CNV-002-2014 del Consejo Nacional de Valores publicada en el Registro Oficial No. 223 del 10 de abril de 2014 y para propósitos de presentación de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2014 el Fideicomiso realizó las siguientes reclasificaciones:

	Saldo <u>reportado</u>	<u>Conciliación</u>	Estados financieros <u>adjuntos</u>
Estado de Situación:			
<u>Activos</u>			
Documentos y cuentas por cobrar			
Corrientes	US\$ 24.598.778	(22.703.353)	1.895.425
Largo plazo	<u>-</u>	<u>22.703.353</u>	<u>22.703.353</u>
<u>Pasivos</u>			
Valores en circulación:			
Corrientes	US\$ 24.803.915	(20.360.382)	4.443.533
Largo plazo	<u>-</u>	<u>20.360.382</u>	<u>20.360.382</u>

(18) Cambios Regulatorios

La disposición transitoria vigésima séptima del Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en el segundo suplemento de Registro Oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014, establece que la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S. A., Agente de Manejo del Fideicomiso, en el plazo de un año, deberá transferir la calidad de fiduciaria del Fideicomiso a una sociedad administradora de fondos y fideicomisos. El Agente de Manejo se encuentra evaluando opciones para dar cumplimiento a lo requerido en el mencionado Código.

(19) Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.